



BUIN, 30 NOV 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3117 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Art. 19, N° 8 de la Constitución Política de Chile; Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente; Decreto Alcaldício Exento N° 87, del 09 de Febrero de 1993 Ordenanza Sobre Normas Sanitarias para la comuna de Buin, Capítulo II, Art. 4, Capítulo VI Art. 27, 28 y 29.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldícias.

2.- La **Providencia N° 17.330**, de fecha 18 de Noviembre de 2018 ingresada por Colegio Pukaray, a través de la cual solicita autorizar kermesse, con venta de alcohol, el día 30 de Noviembre de 2018. Con la Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar.

3.- La **Solicitud Audiencia Pública**, de fecha 27 de Noviembre de 2018 ingresada por María Elena Acevedo, Junta de Vecinos El Cerrillo, solicitando autorización para realizar domadura el día Domingo 02 de Diciembre de 2018. Con la Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar con venta de alcohol, exenta de pago.

4.- La **Solicitud**, de fecha 31 de Octubre de 2018 ingresada por Leonardo Berrios y Patricio Meza, quienes requieren autorización para realizar evento de Música Rock, el día 01 de Diciembre de 2018. Con la Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar con venta de alcohol.

5.- La **Solicitud**, de fecha 12 de Noviembre de 2018 ingresada por Solange Fuentes Concha, quien pide autorización para realizar evento bailable, el día 01 de Diciembre de 2018. Con la Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar con venta de alcohol, exenta de pago.

DECRETO.

1.- Autorizase las actividades que a continuación se indican, en la fecha, horario y lugar señalado, de acuerdo a lo solicitado por los interesados:

Organización	Actividad	Objetivo	Fecha Horario	Lugar
Colegio Pukaray	Kermesse	Actividades de Coronación del Establecimiento	30.11.2018 Desde las 21:00 Hrs.	Calle Kennedy N° 989, Buin.
Junta de Vecinos El Cerrillo	Domadura	Vecinos enfermos de escasos recursos y fondos para Fiesta de Navidad	02.12.2018 15:00 a 20:00 Hrs.	Cancha El Cerrillo, Linderos.
Leonardo Berrios Patricio Meza Junta de Vecinos El Recurso	Evento Música Rock	Fondos para Fiesta de Navidad	01.12.2018 15:00 a 21:30 Hrs.	Escuela Antigua del Recurso.
Solange Fuentes Concha	Evento Bailable	Costear gastos por incendio	01.12.2018 21:00 a 03:00 de la madrugada del día siguiente.	Dependencias Club Deportivos Linderos.



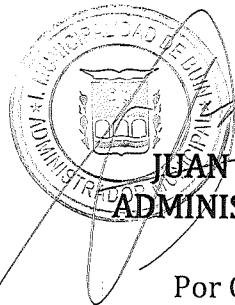
2.- Autorizase la **Venta y Consumo de bebidas alcohólicas** durante el desarrollo de la actividad, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19º inciso 3º de la Ley N° 19.925 de alcoholes.

3.- El uso de parlantes exteriores será en tono moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. MSS.
DISTRIBUCIÓN:
- Interesados
- 15va Comisaría Búin
- Búin Seguro
- Archivo SECMU